

CONVOCATORIA 2014

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8º, fracciones II y III y en el artículo 11, fracciones I y VIII del decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia México (UnADM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se convoca a las personas de nacionalidad mexicana, interesadas en cursar estudios del tipo superior en la modalidad no escolarizada en los términos de las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNADM

Licenciaturas en:

Administración de Empresas Turísticas
Desarrollo Comunitario
Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
Matemáticas
Mercadotecnia Internacional
Seguridad Pública

Ingenierías en:

Biotechnología
Desarrollo de Software
Energías Renovables
Logística y Transporte
Tecnología Ambiental
Telemática

PARA ASPIRANTES MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Licenciaturas en:

Administración de Empresas Turísticas
Desarrollo Comunitario
Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
Mercadotecnia Internacional
Tecnología Ambiental

Todos los programas educativos cuentan con salida terminal como Técnico Superior Universitario (TSU) y en su mayoría son accesibles a personas con discapacidad motriz, visual o auditiva.

SEGUNDA. FACILIDADES INFORMÁTICAS Y CONECTIVIDAD

Los aspirantes deben contar con equipo de cómputo y acceso a Internet; si no se cuenta con ello, pueden acudir a cualquier Centro de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU), ubicados en toda la República Mexicana, cuya ubicación se puede localizar en el portal de la UnADM. La modalidad de estudio demanda conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo, así como de navegación en Internet.

TERCERA. PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes deberán llenar la solicitud de registro en el portal de la UnADM: www.unadmexico.mx, del 5 de febrero al 17 de marzo de 2014 y recibir un folio y contraseña como aspirante.

Para formalizar su inscripción los aspirantes deberán participar en las siguientes etapas:

- Detección del perfil cognitivo de cada aspirante, los días 24 al 28 de marzo de 2014.
- Diagnóstico de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción, los días 31 de marzo al 4 de abril de 2014.
- Diagnóstico del perfil de ingreso respecto a la carrera que solicita, los días 7 al 11 de abril de 2014.
- Realización de estrategias de aprendizaje individualizadas del 2 de mayo al 15 de junio de 2014. Estas estrategias incluyen el reforzamiento de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción y permiten al aspirante obtener el nivel requerido, de acuerdo al perfil de ingreso del programa educativo seleccionado.

Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer el 21 de junio de 2014.

CUARTA. REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES ACEPTADOS

- Una vez aceptados recibirán a través del correo electrónico registrado su matrícula y contraseña, con la cual del 1 al 7 de julio de 2014 deberán enviar

a través de la aplicación de inscripción en el portal de la universidad la siguiente documentación en formato digital (.jpg o .pdf):

- Certificado de Bachillerato o equivalente (anverso y reverso incluso si no contiene imagen alguna). En caso de no contar con el Certificado de Bachillerato o equivalente, se debe presentar de manera provisional el historial académico y/o boleta global de calificaciones que acredite la conclusión del mismo, en papel membretado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes de la institución educativa donde se cursó el bachillerato. El Reglamento Escolar en su artículo 8 señala que "El aspirante deberá presentar el certificado de estudios de educación media superior al momento de solicitar su inscripción o, a más tardar, dentro de los seis meses posteriores a dicho trámite. La falta del documento oficial correspondiente será causa de cancelación de los trámites que se hayan realizado, causando baja definitiva sin necesidad de previo aviso. Presentar documentación falsa o alterada causará baja definitiva e inapelable".
 - Acta de nacimiento (anverso y reverso incluso si no contiene texto o imagen alguna).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Fotografía digital a color con fondo blanco, de frente en formato .jpg y máximo 402x420 pixeles, con un tamaño mínimo de 20 kb y máximo de 300 kb.
- Una vez enviados los documentos deberán confirmar su inscripción.

Inicio del semestre: 15 de julio de 2014.

El procedimiento de inscripción corresponde exclusivamente al periodo escolar 2014-2 por lo que de no concluirlo en el tiempo y forma previstos se pierde la posibilidad de inscripción. En caso de continuar interesado en formar parte de la UnADM deberá realizar nuevamente el proceso de admisión en los términos de la próxima convocatoria.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las autoridades de la Universidad.

CONVOCATORIA ESPECIAL 2014
MICHOCÁNUNIVERSIDAD ABIERTA Y
A DISTANCIA DE MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8°, fracciones II y III y en el artículo 11, fracciones I y VIII del decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia México (UnADM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se convoca a las personas de nacionalidad mexicana, interesadas en cursar estudios del tipo superior en la modalidad no escolarizada en los términos de las siguientes:

BASES

PRIMERA. OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNADM

Licenciaturas en:

Administración de Empresas Turísticas
Desarrollo Comunitario
Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
Matemáticas
Mercadotecnia Internacional
Seguridad Pública

Ingenierías en:

Biotechnología
Desarrollo de Software
Energías Renovables
Logística y Transporte
Tecnología Ambiental
Telemática

PARA ASPIRANTES MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Licenciaturas en:

Administración de Empresas Turísticas
Desarrollo Comunitario
Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
Mercadotecnia Internacional
Tecnología Ambiental

Todos los programas educativos cuentan con salida terminal como Técnico Superior Universitario (TSU) y en su mayoría son accesibles a personas con discapacidad motriz, visual o auditiva.

SEGUNDA. FACILIDADES INFORMÁTICAS Y
CONECTIVIDAD

Los aspirantes deben contar con equipo de cómputo y acceso a Internet; si no se cuenta con ello, pueden acudir a cualquier Centro de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU), ubicados en toda la República Mexicana, cuya ubicación se puede localizar en el portal de la UnADM. La modalidad de estudio demanda conocimientos básicos en el uso de equipos de cómputo, así como de navegación en Internet.

TERCERA. PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes deberán llenar la solicitud de registro en el portal de la UnADM: www.unadmexico.mx, del 5 de febrero al 17 de marzo de 2014 y recibir un folio y contraseña como aspirante.

Para formalizar su inscripción los aspirantes deberán participar en las siguientes etapas:

- Detección del perfil cognitivo de cada aspirante, los días 24 al 28 de marzo de 2014.
- Diagnóstico de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción, los días 31 de marzo al 4 de abril de 2014.
- Diagnóstico del perfil de ingreso respecto a la carrera que solicita, los días 7 al 11 de abril de 2014.
- Realización de estrategias de aprendizaje individualizadas del 2 de mayo al 15 de junio de 2014. Estas estrategias incluyen el reforzamiento de competencias matemáticas, de comprensión lectora y de redacción y permiten al aspirante obtener el nivel requerido, de acuerdo al perfil de ingreso del programa educativo seleccionado.

Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer el 21 de junio de 2014.

CUARTA. REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE
ESTUDIANTES ACEPTADOS

- Una vez aceptados recibirán a través del correo electrónico registrado su matrícula y contraseña, con la cual del 1 al 7 de julio de 2014 deberán enviar

a través de la aplicación de inscripción en el portal de la universidad la siguiente documentación en formato digital (.jpg o .pdf):

- Certificado de Bachillerato o equivalente (anverso y reverso incluso si no contiene imagen alguna). En caso de no contar con el Certificado de Bachillerato o equivalente, se debe presentar de manera provisional el historial académico y/o boleta global de calificaciones que acredite la conclusión del mismo, en papel membretado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes de la institución educativa donde se cursó el bachillerato. El Reglamento Escolar en su artículo 8 señala que "El aspirante deberá presentar el certificado de estudios de educación media superior al momento de solicitar su inscripción o, a más tardar, dentro de los seis meses posteriores a dicho trámite. La falta del documento oficial correspondiente será causa de cancelación de los trámites que se hayan realizado, causando baja definitiva sin necesidad de previo aviso. Presentar documentación falsa o alterada causará baja definitiva e inapelable".
 - Acta de nacimiento (anverso y reverso incluso si no contiene texto o imagen alguna).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Fotografía digital a color con fondo blanco, de frente en formato .jpg y máximo 402x420 pixeles, con un tamaño mínimo de 20 kb y máximo de 300 kb.
- II. Una vez enviados los documentos deberán confirmar su inscripción.

Inicio del semestre: 15 de julio de 2014.

El procedimiento de inscripción corresponde exclusivamente al periodo escolar 2014-2 por lo que de no concluirlo en el tiempo y forma previstos se pierde la posibilidad de inscripción. En caso de continuar interesado en formar parte de la UnADM deberá realizar nuevamente el proceso de admisión en los términos de la próxima convocatoria.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las autoridades de la Universidad.